

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Todo está igual;
parece que fue ayer...

Estas palabras que el Sr. Ramos Carrion pone en boca de uno de los personajes de *La Bruja*, tienen en España perfecta aplicacion al presente momento histórico.

Cualquiera diría que nos encontramos en el año de 1838 y no al final de él, por supuesto.—

Marfori, el celebre Marfori, Coronado, Rodriguez Rubí, y otros reaccionarios no menos distinguidos, ocupan puestos oficiales.

Aun no hace un mes que D. Antonio es presidente del Consejo de Ministros y ya han sido denunciados:

La Justicia, de Madrid, (cuatro veces por un solo número.)

El Resumen, de Madrid.

La Cantárida, de Madrid.

La Voz del Progreso, de Tortosa.

Las provincias de Levante (tres denuncias.)

Sinirse el Consejo de Estado, han sido anuladas las elecciones municipales de 11 colegios de Barcelona, á fin de que los conservadores puedan tener mayoría en el Ayuntamiento de la capital del Principado.

Muy pronto se anularán tambien las elecciones municipales de Sevilla.

Está en estudio la Diputacion provincial de Madrid.

Se pide la dimision á los Alcaldes que no son conservadores, aun cuando hayan sido nombrados por los Ayuntamientos.

Y en lugar de hacerse administracion, se da cada vez mas alas al caciquismo.

Por exigencias de éste se ha hecho *razzia* en el personal de la cárcel de Coreubion.

Baste decir que ni el *aguador* de ella ha quedado con vida, segun aseguran los periódicos de Madrid.

¡No respetar siquiera al *aguador*!

Con razon se ha dicho que la última crisis era la crisis del hambre.

* * *

Hagan mangas y capirotos de las leyes, los canovistas.

Corten, rajen, engullan, que si mueren de indigestion, no faltará quien les dé sepultura.

Y cubriendo bien la fosa, para que no resuciten.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo envía su descripcion gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor Nicholson, calle Carmen, 24, Madrid.

MODISTA

MORALEJA 29.

Gran rebaja de precios

Se hacen vestidos de señora con arreglo á los últimos figurines.

Trajes de seda ó lana á 34 rs. De percal á 24 rs.

Recomendamos á las señoras que no se hagan traje alguno sin visitar antes esta casa.

Se nos remite para su insercion el siguiente artículo referente á un asunto que debe estudiarse.

Observaciones al proyecto del Sr. Bayo.

La sola idea de modificacion del tratado de comercio con Francia, ha producido la alarma consiguiente en nuestros vinitores, que temiendo una subida en los aranceles de Aduanas, dificulte ó anule quizás el comercio de exportacion de vinos españoles con la vecina república, y por tanto, padezcan los capitales acumulados en ellos; pero no menor desasosiego ha causado en muchos el proyecto de don Adolfo Bayo, referente á la sustitucion del impuesto de consumos en nuestros vinos por el directo de una y media pesetas en hectólitro sobre la produccion.

Luminosos ejemplos de ruina y embarazos económicos nos presenta la reciente historia de sustitucion de unos impuestos por otros, para temer que así mismo ocasionaría perjuicios y perturbaciones económicas que son siempre terribles en las naciones y más terribles aun hoy en España por la situacion en que se encuentra. El impuesto especial sobre alcoholes en cambio del *inmoral* y antipático tributo de consumos, lejos de producir un bien mató la naciente destilería española y empobreció la produccion vinícola.

La sustitucion del mismo impuesto de consumos por el de cédulas personales, no produjo otra cosa que una carga más para el contribuyente en beneficio de Tesoro. ¿Habría de aliviarse ahora la situacion del productor con el impuesto directo sobre la produccion, en vez del tributo odioso del consumo; sustitucion que si bien por el pronto sería ventajosa para el Estado y el consumidor, se volvería un arma de dos filos por que más ó menos cerca mataría la produccion y vendría la ruina de esta fuente de riqueza española?

Por otra parte y en comprobacion de lo dicho más arriba, el impuesto de una y media pesetas por hectólitro que propone el Sr. Bayo, ocasionaría indudablemente ese mismo aumento en los mercados españoles, y por consiguiente, encarecido el artículo, el comercio de exportacion sería desde luego difícil si es que no desaparecía, y entonces, siendo insuficiente la demanda interior, la ruina de la produccion era inmediata.

La subida en el impuesto de Aduanas francesas, subida que, como es consiguiente se reflejó en el artículo, ha sido ruinosa para la produccion vinícola italiana y causa de la crisis por que atraviesa esa fuente copiosa de riqueza en Italia. El comercio de exportacion para con Francia ha casi desaparecido por esta causa, sin que baste la demanda interior á mejorar una situacion imposible, porque «el consumo en las naciones lo mismo que en

las familias aumenta más bien en relacion á su riqueza que á la baratura de las especies.»

Alemania, Inglaterra, Francia, todas las naciones más prósperas y ricas tienden á favorecer su comercio de exportacion y á quitar ó á reducir todo impuesto que pesando directamente sobre la produccion la dificulte ó encarezca. Fiel á este principio. Inglaterra no perdona medio de ensanchar el círculo de su comercio exterior, sin que la distancia ni los mares la intimiden; porque comprende que gran parte de su riqueza, la principal fuente de ella, quizá, consista en ese movimiento mercantil.

¿Sabido es que varias provincias españolas no ya solo por la enorme produccion de sus vinos abundantes, de grato aroma y sabor exquisito, sino ya por los capitales emplea los en ellos tienen su principal elemento de riqueza en el comercio de exportacion á otras provincias y á otras naciones, especialmente Francia; y por consiguiente al dificultar ó anular este comercio arrastrarían una vida miserable y difícil.

Desde luego que el pensamiento que inspira al Sr. Bayo, referente á facilitar el consumo interior, es altamente digno de consideracion; porque expone la conveniencia de que nuestros obreros tengan el vino á bajo precio como cumple á sus escasos medios económicos; pero, ¿no extraña la ruina de los vinitores y vinitores españoles el cambio del impuesto de consumos por el directo sobre la produccion?

Traten pues, nuestros gobernantes y economistas de mejorar y facilitar la produccion reduciendo las obligaciones del Estado, que es desde luego el único modo de que podamos competir con el extranjero, en donde y muy particularmente la industria vinícola y vitícola española, tiene su principal riqueza y no traten de crearles dificultades y gravar la produccion con cargas ó impuestos que si al principio podrían llevar difícilmente, despues se harian imposibles y por último absurdos.

JESÚS CARRASCOSA.

POLICHINELA

Semanario festivo ilustrado, impreso en colores, en buen papel, escrito y dibujado por los mejores artistas contemporáneos. Fotograbados de Laporta y Valdes.

Precios: 5 céntimos número y 1 peseta trimestre.

Direccion: EMBAJADORES, 10, MADRID.

Política europea.

Madrid 23 Julio 1890.

SUMARIO.—El cólera.— Los expedientes.— Las elecciones.— Los teatros.— El Centenario de Colon.— Extranjero.— Exposicion hispano-colonial.

Señor Director: Muy señor mío: Comienza el calor á apretar de un modo extraordinario y vuelven las preocupaciones sobre salud pública, el Ministro de la Gobernacion pide un crédito extraordinario para atender á las necesidades de la epidemia, y se ha reunido el Consejo de

Estado en pleno para informar sobre este asunto.

De todos los deberes que los Gobiernos tienen, ninguno más apremiante que el que con la salud se relacionan. Por eso no me cansare de excitar el celo de todos los Gobernadores de provincia para que acudan presurosos á extinguir los focos donde se presenten. En la vida moderna, á la altura que están hoy la ciencia y la higiene, las epidemias se combaten con actividad y con dinero.

Y esto, sólo se logra con mucha voluntad y pocos expedientes.

El expediente es la rémora constante de la administracion española, que ha establecido un cuerpo consultivo para cada caso, un portero para impedir la entrada en las oficinas á cada interesado, y una intervencion para cada céntimo.

Recuerdo que una ocasion intervine en un expediente, incoado el año de 1834—estábamos en el de 1837—en que una señora, viuda, reclamaba los perjuicios sufridos en la primera guerra civil.

En la carpeta había una nota que decía así:

«Cuando la instancia
Vuelva informada
Habrá ya fallecido
La interesada.
Probablemente
Resolverán los medicos
El expediente»

El humorista que escribió este conato de seguidilla conocía el país y la Administracion, y yo, que pretendo conocerla, tiemblo ante un expediente que tiene por objeto evitar rápidamente una calamidad.

Empiezan los trabajos electorales, y se vuelve á dar el caso de que los jefes de partido y de agrupaciones políticas se aperceban para la lucha, no influyendo sobre el cuerpo electoral, sin tratando cada cual de *encasillar* una lista de amigos para que el gobierno los apoye, con objeto de que sean diputados de oposicion.

Entiendo que estas mistificaciones no deben prosperar, y en la opinion hay corrientes muy marcadas para que no prosperen.

Los teatros de verano siguen muy animados, y *El chaleco blanco*, *La baraja francesa*, *Los alojados* y otras piezas ligeras continúan mereciendo los favores del público.

Se va dando en el teatro un fenómeno muy curioso. El público no quiere ir al teatro más que á reír, y repugna el drama y hasta la alta comedia. Yo me lo explico, porque en la vida moderna, que es más, quien menos, ó por la política, ó por los negocios ó por otras razones, todos hacemos de día el drama real; si despues de esto nos llevan por la noche á ver *La aldea de San Lorenzo* ó *El puñal del godo*, nos dividen, que diría Eduardo del Palacio. Siguiendo por este camino, llegará un día en que será preciso encargar á los acomodadores que hagan cosquillas al espectador.

Repetidas veces me he ocupado del centenario de Colon, considerando este hecho como de suma importancia para nuestras relaciones comerciales con la America latina. Con sentimiento veo que este asunto, que se principió con grande entusiasmo, va entrando en un periodo de inaccion, y mucho me temo que gastadas las fuerzas en torrentes de elocuencia, no haya quedado ninguna para hacer algo práctico. Triste cosa será que España no tome en este asunto una iniciativa que la corresponde por de er y por derecho.

Del extranjero poco saliente: las relaciones entre Alemania e Inglaterra, que parecían muy frías, vuelven á estrecharse; Italia continúa sin poder dominar su terrible crisis financiera; Francia recoge los resultados de la Exposicion, aumentando mucho su comercio de exportacion, y ya hay quien piensa en la Exposicion de Paris del año 1900.

En cambio, nosotros, que habíamos pensado proyectar una Exposicion hispano-americana para dentro de dos años, gastamos el entusiasmo en hacer discursos y no empezamos á trabajar.

Ya lo he dicho en otras ocasiones: España es un país de eminencias y de holgazanes.

De usted afectísimo

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

MARÍA FIGUEROA ALVAREZ.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 16.

De jueves á jueves.

Si el entusiasmo popular de las demás capitales por donde vaya pasando, se lo permite, Peral descenderá á estas horas de las continuas ovaciones á que el pueblo madrileño le ha condenado una semana.

Hemos hecho con el lustre inventor lo que acostumbraron á hacer con sus amigos algunas personas demasiado vehementes: estrujarlos cuando los abrazan.

Peral no ha tenido ni un momento de reposo en los siete días que ha permanecido en Madrid; ni ha podido dar un paseo, ni hacer una visita, ni probar un bocato sin dejar de oír el ruido incesante de las aclamaciones populares, el ruido de clemencia de la multitud que lo ha adorado de rodillas, pero jamás en silencio.

Sanlúcar ha elegido diputado al sabio marino Si el pueblo que es poco charlatán ha alborotado tanto durante la permanencia de aquel en Madrid, figúrese el lector lo que sucederá en el Congreso que tan lleno de charlatanes está siempre, cuando Peral jure su cargo. Compadezcámosle, y agreguemos al almanaque este Santo:

San Isaac Peral, Diputado y Mártir.

Lo de Manresa sigue en pie: esto quiere decir que tendremos que aguardar sentados la solución. Los obreros de «las tres clases de vapor»—que deben ser obreros muy vaporosos—nieganse á trabajar, protestando en actitud pacífica (esto de las protestas en actitud pacífica es algo así como la paz armada... de paciencia) de las imposiciones de los patronos.—La huelga, aunque por tratarse de los citados obreros ha de marchar naturalmente al «vapor», es análoga á todas, porque todas están cortadas por un mismo patrono; es decir, por un mismo patrono; y hasta ahora no ha habido que lamentar más desgracias que las naturales que esos sucesos acarrearán siempre.

¡Otra vez el eterno problema entre el capital y el interés; entre el chaquet y la chaqueta! Por cierto que parece mentira que haya tan grandes «diferencias» entre el chaquet y la chaqueta.

Las obreras de una fábrica malagueña también se han declarado «huelgazanas». De modo que ya hay motivo para que Gedeon diga que las huelgas no tienen sexo.

A última hora me dan una noticia que parece un cuento: me dicen que se ha declarado en huelga igualmente el famoso monasterio de las Huelgas!

Lo de Melilla ha venido á coronar dignamente los sucesos de la semana. Los vasallos del sultan nos insultan, y la sangre de nuestros soldados vertida en aquella tierra abrasadora, reclama inmediata venganza según dicen algunos periódicos de la mañana que vienen echando lumbre y hablando de la necesidad de otra guerra con el infiel marroquí.

¡Solamente nos faltaba esto! Tener que meterlos en un berengenal de esa naturaleza á recoger del suelo africano nuevas coronas de laurel—que son verdaderas coronas de espigas—manchadas con la sangre hirviente de nuestros hijos para adornar la imagen augusta de la Patria!...

EL CORRESPONSAL.

Madrid 24 Julio 1890.

PLAYA DE ESPINHO.

NUEVO HOTEL BRAGANZA,

establecido en el

Largo de Nuestra Señora d' Ajuda,

antes

PLAZA DEL MERCADO.

Para informes y pedido de habitaciones, dirigirse á su dueño

RODRIGO DE MENDOÇA,

en ESPINHO.

De todo un poco.

El Sr. D. Antonio Alvarez Santullana, á la vez que nos participa que el 22 del corriente tomó posesión del destino de administrador de correos de

esta capital, nos ofrece su cooperación para todo lo que se refiere al servicio público.

Damos las gracias más expresivas al Sr. Alvarez Santullana por su cortés ofrecimiento y le brindamos las columnas de nuestro periódico para dar publicidad á todo lo que se relacione con el importante servicio que le está encomendado.

Nuestro estimado colega *El Liberal* publica el siguiente telegrama:

«San Sebastian 26 (12 30 m.)

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Villaverde, visitó ayer mañana los barcos de guerra.

Cuando llegó fué á Avete, y la reina le pidió el indulto de los curas de Errió y Castillo de Elezabeitia, condenados á presidio por ejercer presión desde el púlpito, injuriando á los liberales.

Villaverde contestó que estudiaría el asunto.

La noticia causó penosa impresión entre los liberales, que creen ver en altas regiones tendencias al clericalismo.»

Cuando Sevilla hacía una manifestación espontánea al inventor del submarino Peral, á su paso por la estación de San Bernardo, se hundió parte del puente de madera que atraviesa por encima de la vía férrea, cayendo cuarenta personas desde una altura de ocho metros y resultando con heridas y contusiones, de más ó menos gravedad, cuatro mujeres, dos niños, un hombre y dos soldados de ingenieros.

Hablando de este asunto dice nuestro apreciable colega sevillano *El Tribuno*:

«La catástrofe produjo honda impresión en el ánimo de los miles de individuos que formaban en la manifestación. Y, gracias á que este pueblo de Sevilla es más bueno que el pan, no se realizó por los manifestantes un acto de justicia reparadora con la empresa ferrocarrilera de los andaluces que, con su egoísmo desapoderado, ha dado ocasión á esta desgracia por no gastar unas cuantas pesetas en componer un puente de madera podrida por la acción del tiempo.»

El Tribuno aconseja á los heridos que entablen las oportunas reclamaciones judiciales contra la empresa.

El *Banco Vitalicio de Cataluña* acaba de publicar en su Boletín mensual la Memoria y balance leídos y aprobados en la junta general que celebró el 30 de Junio último.

De tales documentos hemos deducido que la situación de esta Compañía es satisfactoria tanto por la importancia de los negocios que realiza, como por el prestigio que va alcanzando, lo cual es buen augurio para su porvenir. Durante el año último ha aumentado su capital de suscripción en 8 millones 535.962.79 pesetas, realizando 1.330 contratos nuevos; este dato revela un progreso notable y tal vez superior al de muchas Compañías extranjeras que en la actualidad ostentan grandes capitales.

El activo suma pesetas 13.969.570.97, de modo que comparado con el del balance anterior representa un aumento de más de un millón de pesetas. El fondo destinado á reservas ha crecido también de una manera considerable, ó sea en proporción á los aumentos que han tenido los negocios de la sociedad.

La Memoria indica que para el empleo de capitales se dá preferencia á aquellas operaciones que ofrecen la más absoluta garantía, aludiendo á los préstamos con hipoteca y adquisición de fincas, y á este propósito hace mención de la casa que recientemente ha comprado, situada en uno de los puntos más concurridos de Barcelona.

El Boletín á que nos referimos contiene además la relación de las 459

ólicas libradas durante el último trimestre que en junto dan un capital de más de tres millones de pesetas; y otra relación de los pagos hechos á 40 familias por haber acaecido la muerte de igual número de asegurados durante el año 1889.

Es por todo extremo recomendable la costumbre del *Banco Vitalicio*, dando minuciosa cuenta de todos sus actos. Con esto se logra que los muchos asegurados que acuden á él depositando sus economías con objeto de formar capitales para sus familias, puedan con justo motivo descansar en la lealtad de una buena administración. Una de las mayores ventajas que encontramos en esta clase de empresas, es que sean del país donde operan, pues interesa mucho que sean conocidas las personas que llevan la dirección y administración de caudales; y conviene también mucho que los imponentes puedan en toda ocasión dirigirse fácilmente al centro para solventar cualquier duda ó dificultad de las muchas que pueden ocurrir en negocios de larga duración, como son los seguros sobre la vida.

Sección provincial.

Leemos en *El Emeritense*:

«En el tren-correo del miércoles pasó para Badajoz el nuevo gobernador de la provincia Sr. D. Arturo Zancada. Esperábanlo en la estación comisiones de la capital y de varios pueblos de Barros, estando á ofrecerle sus respetos el alcalde interino D. Eduardo Galvan. Nos dicen que por el marques de Lorenzana le fue presentado en concepto de presidente del comité conservador de esta localidad, el Sr. D. Felix Pablo Sainz. Si el hecho es cierto, habremos de convenir en que todos los días se aprende alguna cosa, pues nosotros ignorábamos en absoluto que hubiera aquí tal comité.»

Y no lo habrá; pero convendría hacer creer otra cosa.

Dice el mismo periódico:

«Otra persona de las que fueron á saludar al Sr. Zancada, nos ha manifestado que este señor preguntó repetidas veces si no estaban allí los amigos del general D. José de Castro, pareciendo contrariado al cerciorarse de que no había ninguno. Después hemos sabido que el general telegrafió á sus pontifices para que se presentaran al gobernador, pero le han dado el chasco *ache*, corriéndose por ahí el rumor de que no están dispuestos á abandonar las filas del partido constitucional, y que su proceder es la primera demostración para que el Sr. Castro así lo entienda.»

Como se ve, estábamos en lo cierto al indicar que el general Castro, por sus relaciones con D. Arsenio, estaba al lado de la actual situación y que habría de influir en los asuntos políticos de la provincia.

Sección local.

El gobernador de la provincia señor Zancada, estuvo el viernes último en el Ayuntamiento, con objeto, según parece, de hablar con el alcalde sobre la cuestión de las aguas.

Esta cuestión la abordó aquel día nuestro amigo el Sr. Montaña haciendo ver los graves perjuicios que la falta de agua irroga al vecindario.

Las explicaciones que dió el teniente alcalde Sr. Trujillo,—quien forma parte del consejo de administración de la sociedad—no fueron muy halagüeñas.

La sociedad está haciendo esfuerzos grandes, según dijo D. Rafael, para cumplir sus compromisos con el Ayuntamiento; se halla utilizando unas cuantas bombas para agotar los charcos, y en esta operación se ocupa buen número de hombres; pero lo cierto es que hasta ahora no se ha remediado el mal y que sólo hay agua en las fuentes de vecindad durante una hora al día.

Abriganse esperanzas de que más

adelante—muy pronto tal vez—no se carezca de ella durante ocho horas diarias, aunque haya que recurrir á la del Guadiana, tomándola del sitio donde las de este río se mezclan con las del Gévora; y si bien con arreglo al contrato, las fuentes de vecindad han de tener agua aún en las épocas en que se limpie el canal—operación en la que no pueden emplearse más de doce días y que no debe llevarse á cabo sin llenar los depósitos del castillo y sin que se dé aviso al Ayuntamiento con tres días de anticipación—es indudable que de realizarse aquellas esperanzas ya el asunto presentará otro aspecto y el Ayuntamiento podrá tener tolerancia si con la terminación de ciertas obras se le ofrecen seguridades de que la falta no ha de repetirse en los años sucesivos.

En otro caso habría que estudiar la cuestión bajo el punto de vista de si procede exigir indemnización á la sociedad por la falta de cumplimiento del contrato celebrado con el Municipio.

De todos modos es preciso que los concejales concedan á este asunto la gran importancia que tiene y den muestras de su iniciativa.

La escasez de agua, si continúa, ha de influir desfavorablemente en la salud pública.

Que las personas investidas de cargos públicos digan frases de cierta índole en conversaciones familiares, no es cosa que nos sorprende.

Pero si nos exaña, y mucho, el que esas frases se pronuncien en actos oficiales.

En la sesión celebrada el viernes último por el Ayuntamiento, el presidente Sr. Pesiny, á quien por lo visto no le hace mucha gracia que la fusión le haya hecho pechar con el cargo de Alcalde interino, hubo de decir:

«Me parece, señores, que pronto echo yo el *c...* fuera.»

Frase que revela, que D. Federico principia á tener mieditis.

¿Tan pronto? Pues en la oposición es donde hay que demostrar entereza de carácter.

Ya se ha repartido la lista de la compañía de ópera que en el mes próximo va á actuar en el teatro de Lopez de Ayala y que difiere algo de la publicada por dos colegas de la localidad.

He aquí la lista á que nos referimos:

Maestro director y concertador, don Alberto Sarti.

Soprano dramática, señora Carolina Carroli

Soprano ligera, señorita Josefina Landy.

Mezzo sopranos, señoritas Regina Werghe y Carmen Bastos.

Tenor dramático, D. José Bugatto.

Tenor ligero, D. Gregorio Royo.

Otro y comprimario, D. José Tancci.

Barítonos, D. Mariano de Castro y D. Eulogio Villabella.

Bajos, D. Joaquín Wanrell y D. José Boldú.

Se ha abierto un abono por 12 funciones. Los palcos plateas y entresuelos costarán por abono las 12 funciones, 120 pesetas.—Las butacas, 24.—Las delanteras de anfiteatro 12.

La primera función se verificará del 6 al 8 de Agosto.

La tiple señorita Ferreti que según *La Escena* periódico de Barcelona, había rescindido su contrata, por su mal estado de salud, con la empresa del teatro *Gayarre*, ha cantado en el *Los Puritanos* el día 25.

De suerte que, por lo visto, dicha artista continúa trabajando en dicho teatro, ya por haber desaparecido la

enfermedad que le aquejaba ya por haber terminado satisfactoriamente las diferencias que hayan podido existir entre el empresario y la señorita Ferreti.

Lo cierto es que el hecho de seguir actuando la misma en el coliseo *Gayarre*, viene a explicarnos el de no figurar en la compañía que ha de venir a Badajoz.

En las fuentes de vecindad hay diariamente riñas que se resuelven con bofetadas ó arañazos.

Y el Ayuntamiento tan tranquilo.

El Sr. D. Valeriano Ordoñez nos trasmite, para que le demos cabida, un comunicado que dirigió anteayer á el *Diario de Badajoz*, con motivo de la publicación en el mismo periódico, de un artículo titulado «Problema resuelto.»

No creemos oportuno insertar dicho comunicado por el lenguaje algo violento que en él se emplea y porque se nos figura que en el artículo «Problema resuelto» no se alude, al señor Ordoñez.

Lealo éste con calma, recoja antecedentes del asunto y se persuadirá de que estamos en lo cierto al emitir tal opinión.

Señor Gobernador civil.

Hace cerca de siete meses que se entregó en ese Gobierno de provincia el recurso de alzada interpuesto para ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, por D. Paulino Moreno y D. Juan Antonio Gonzalez Giles, contra un acuerdo de la Comisión provincial, por el que, confirmando una resolución de la Junta de escrutinio, declaró con capacidad legal para ser concejal del Ayuntamiento de Badajoz, á D. Federico Pesiny y Gonzalez Orduña.

¿Qué se ha hecho del mencionado recurso? ¿Se remitió al Excmo. señor Ministro de la Gobernación en el plazo de ley? Es de creer que se hiciera así; pero por si esta creencia es errónea, nosotros agradeceríamos al V. S. que se sirviera dar orden á fin de averiguar en qué fecha se envió á Madrid aquel recurso de alzada, pues con este dato sería más fácil gestionar cerca del Sr. Silvela la definitiva resolución de este asunto, que ya debiera estar terminado.

En 7 de Febrero de 1889, D. Juan Montaña y D. Isidoro Osorio entregaron en el Gobierno civil un recurso alzándose para ante el Excmo. señor ministro de la Gobernación, de la providencia por la cual V. S. confirmó un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, referente al pago que se hizo con los fondos comunales, de 468 pesetas, importe de los jornales invertidos en acopiar almendrilla procedente del alcantarillado.

Como han transcurrido más de diez y siete meses y el asunto aun no está resuelto, sería de desear que V. S., señor Gobernador, se dignara dar las órdenes oportunas para inquirir si aquel recurso fué enviado á Madrid y en qué fecha, ó si por olvido duerme en alguna taquilla.

Y al mismo tiempo, señor Gobernador, pudiera averiguarse qué se ha hecho de otro recurso de alzada para ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, contra una providencia de V. S. por la cual confirmó un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital relativo al nombramiento de un notario. Este recurso se entregó en el Gobierno civil el 10 de Noviembre de 1888.

No hacemos mencion de otros más antiguos y que aun no han sido re-

sueltos porque su decision no tiene ya objeto alguno.

Como nuestros lectores ven, la administración pública se distingue en España por su actividad, que es uno de los caracteres que en nuestro país como en todos debe tener.

El Sr. Zancada, que llegó á Badajoz en la tarde del 23, se hizo cargo enseguida del Gobierno civil.

¡Ojalá nos dé motivo para aplaudirle!

En reemplazo del Sr. Fernandez ha sido nombrado oficial primero del Gobierno civil D. Miguel Moreno, que *in illo tempore* desempeñó el destino de oficial segundo.

Hoy ha salido para Madrid el ex Secretario del Gobierno de provincia don José Mora.

El Sábado próximo se dará un concierto en el Casino.

En la misma sociedad habrá otro durante la próxima feria que seguramente estará muy concurrido. Cantarán en él varias niñas á cuyos padres se ha hecho ya por la Junta directiva la oportuna indicación.

En honor del ilustre Peral se dará una velada el domingo próximo en el Casino republicano.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Sin la Salud no hay Placer.—¡Cuan triste espectáculo presenta un hombre rico postrado en cama por las enfermedades e imposibilidad por ellas de recorrer su vasto territorio! La ulceración de las piernas, la dislocación del tobillo, un ataque de gota, el reumatismo muscular ó la inchazón de cualquier miembro no agüerá por mucho tiempo al paciente si la parte afectada se fomenta bien con agua tibia y si se frota bien enseguida con el Ungüento refrigerante, sanativo y detergente de Holloway. Pocas personas hay que no se encuentren en posición de obtener este inapreciable unguento, una vez comprado el remedio, el poner la debida atención en las instrucciones perspicuas de que va acompañado cada bote de bálsamo dará por resultado la curación completa de la dolencia por gávele inveterada que sea y per más que haya resistido á todos los demás sistemas de tratamiento.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES
Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,
CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realzado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

No más calenturas.

Las píldoras de Riiza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocid hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS* ó *COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.
Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos.
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
JaeSr. R. de la Higuera. u.
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
Huelva, Sr. Figueroa.
Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.
Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden tres casas en esta población: dos en la calle del Castillo, núm. 37 y 39, y la otra, calle de San Lorenzo, núm. 65. Lo que deseen comprarlas pueden avistarse con su dueño, que habita calle Larga, núm. 1.

LA PREVISION.

Compañía de seguros sobre la vida á prima fija,
DOMICILIADA EN BARCELONA,
PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8
y Dormitorio de San Francisco, núm. 8.
CAPITAL SOCIAL,
5.000 000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas inmediatas y diferidas y depósitos devengando interes.

Para más informes, detalles y prospectos, en la Delegación de esta provincia, á cargo de DON VICTORIANO CAMACHO,
Plaza de la Constitucion, 12, Badajoz.
AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA,
D. Cayetano Lledó, Corregidor, 13.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso

general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con otras las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el de ósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan todas las explicaciones.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS
5^a, Santo Domingo, Badajoz.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas las gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

Tip. LA MINERVA EXTREMEÑA.

No temer al cólera
Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaucion de mezclar con el agua una copa de ¡PUM!

No temer al cólera
Si despues de cada comida se toma una taza de té ó otra infusion y se vierte en ella una copa de ¡PUM!

No temer al cólera
Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡PUM! ó bien media copa de ¡PUM! sola.

No temer al cólera
Si se compra un tarro de ¡PUM! legítimo; porque es de advertir que éste se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

VÉNDASE ESTE PRECIOSO LIQOR EN LAS CONFITERÍAS, CAFÉS Y ULTRAMARINOS.
Los pedidos al por mayor, á E. LAMOLLA, LÉRIDA.

MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
Chocolates.-Cafés.-Té.-Sagú.-Napolitanas.
Bombones.-Tapioca.-Cacaos polvo.
De venta en todas las Tiendas de Comestibles de Madrid y provincias.
OFICINAS: PALMA, 8.
Depósito central: Calle de la Montera, 25.
MADRID.

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
PARA LA TOS
toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., media y 1 peseta caja

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.—Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES.
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar. — 1 peseta caja.

Impotencia, Debilidad, Espermatorrea
esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro, con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Vá por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Mejico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le enteguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio. —Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica. —Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10. —Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía. —Coruña, D. E. da Guarda. —Vigo, D. Antonio Lopez de Neira. —Cartagena, señores Bosch Hermanos. —Valencia, señores Dart y Cop. —Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, **Sres. Gonzalez y Garcia**, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje á la estación del ferro-carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 0 de Junio de 1890.

	Pesetas.
Suma del activo	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	318.660'00
Riesgos en curso.	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10 268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanaoria, Pozo, 1, principal.

ANTONIO COVARSI

Agente de Aduanas.

Almacén de armas y efectos de caza.

Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-americanos.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

PRECIOSA COLECCION DE REVOLVERS DE BOLSILLO.—PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, bridas, bocados, espuelas, etc.

Almacén de pianos, música, órganos é instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

29, Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPAÑÍA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al dia.

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

No se desconfíe de la CURACION por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Píldoras Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que hacia muchos años venian padeciendo LA

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
TUBO MAL DE CURACION ALIENADA Y MAL DE SAN ADO EN CATALUÑA.

20 y 30 años. Para más detalles se dan prospectos GRATIS.

Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Puerto-Rico, Isla de Cuba, Mejico, Canarias y Filipinas.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES
Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Los dias festivos se cierra á las 3 de la tarde.
Las operaciones se hacen con toda reserva.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESAS

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos- Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se ven billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Cova si, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente inter nacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos,

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1.

GARANTÍAS. Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075.893 de »

Pagado por siniestros en 1889, 2.437.506 88 pesetas.

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles, cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión de gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA,

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:

Don Estanislao Berben. — CALATRAVA 3.
D. PEDRO DOMINGUEZ PATO. — SAN JUAN, 22.

LAS PÍLDORAS Y UNGUENTO DE ECLIRSAN

DE **W. COLLOWAY**

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.